

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, siendo las 09:25 horas, del día once del mes de abril del año dos mil dieciséis, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación en el Estado, sito en Calle Héroes del 47 s/n, Colonia Gil y Sáenz, en la Ciudad de Villahermosa Tabasco, a fin de celebrar la I Sesión Ordinaria 2016, los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco. Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del día

1. Toma de Protesta a los nuevos integrantes del órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum.
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Presentación del Acta de la Sesión anterior.
6. Seguimiento de acuerdos.
7. **Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno.**
 - 7.1. **Nombramientos.**
 - 7.2. **Tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2016.**
 - 7.3. **Presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2016.**
 - 7.4. **Trámites de baja de bienes muebles e informáticos.**
8. Asuntos de carácter informativo.
 - 8.1. Aspectos académicos.
 - 8.2. Vinculación y extensión universitaria.
 - 8.3. Servicios informáticos.
 - 8.4. Auditorías internas.
 - 8.5. Cuestiones financieras.
 - 8.6. Fondos federales extraordinarios.
 - 8.7. Notificación de adeudo por parte del SAT.
 - 8.8. Reporte de daños y acciones en torno al evento meteorológico del 10 de marzo de 2015.
 - 8.9. Principales indicadores académicos.
 - 8.10. Guión del video institucional.
9. Asuntos generales.
10. Lectura y ratificación de acuerdos.
11. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la Sesión

Nota 1

El Presidente Suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, realizó la toma de protesta a los nuevos integrantes, según lo establecido en el Decreto de Creación artículo 8 fracción III, al **Mtro. Roberto Carrera Guzmán** en representación del Lic. Francisco Peralta Burelo, Primer Concejal del Concejo Municipal de Centro.

Así también el Consejo Directivo, atendiendo la propuesta de su Presidente Suplente, designó al **Mtro. Carlos Mario Olán López**, Director de Educación Superior como Secretario de Acuerdos de dicho órgano, según lo establecido en el artículo 9.

Acuerdo No.01.01.11.04.2016.R. El Consejo Directivo aprobó, por mayoría de votos, el orden del día presentado para esta I Sesión Ordinaria 2016 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Nota 2 El Consejo Directivo declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 8 de los 10 integrantes con derecho a voz y voto en la I Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Tabasco, por lo que el Presidente Suplente dio inicio a los trabajos de presente sesión.

Nota 3 El Consejo Directivo tomó nota de la presentación del Acta de la IV Sesión Ordinaria 2015, no encontrándose ninguna objeción en su contenido.

Nota 4 El Consejo Directivo tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes tomados en sesiones previas.

ACUERDO		
No.02.02.05.06.2014.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar los trámites ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para la creación de la Ingeniería en Mantenimiento Petrolero, como continuidad de estudios de la carrera TSU en Mantenimiento área Petróleo		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
III Sesión Ordinaria 2014	10%	Se envió solicitud de autorización ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) para iniciar los estudios de factibilidad de pertinencia de la nueva oferta educativa.
IV Sesión Ordinaria 2014	25%	En espera de la autorización por parte de la Coordinación General, y con el fin de agilizar los trámites, se iniciaron los estudios correspondientes: a) análisis situacional del trabajo; b) mercado laboral; c) oferta y demanda educativa.
I Sesión Ordinaria 2015	40%	Se concluyó el estudio de: análisis situacional del trabajo; se están realizando los estudios de mercado laboral y oferta y demanda educativa. Posteriormente, se continuará con las gestiones ante la Coordinación General.
II Sesión Ordinaria 2015	40%	Continúan en fase de elaboración los estudios de mercado laboral, así como oferta y demanda educativa. Una vez concluidos dichos estudios se realizarán las gestiones correspondientes ante la CGUTyP.
III Sesión Ordinaria 2015	60%	Se concluyeron los estudios de: Análisis situacional del trabajo; mercado laboral, y, oferta y demanda educativa. Por otra parte, se gestionará la carta aval ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco) y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP).
IV Sesión Ordinaria 2015	60%	Se está en espera para enviar la documentación referida a la próxima reunión de COEPES-Tabasco y, posteriormente, a la CGUTyP.
I Sesión Ordinaria 2016	80%	La documentación necesaria fue enviada a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COPESTabasco) y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP). Se está a la espera de la respuesta definitiva.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO

No.02.03.07.10.2014.S. El Consejo Directivo aprobó en lo general el Reglamento del Patronato de la Universidad Tecnológica de Tabasco, así como su conformación con los siguientes integrantes: José Estrada Garrido, Presidente; Luis Arcadio Gutiérrez León, Vicepresidente; Jorge Navarro López, Secretario; José Luis Dagdug Contreras, Vocal y Tesorero; José Guadalupe Leal Corona, Vocal; y Jorge Cámara Domínguez, Vocal. En espera del visto bueno por parte del área Jurídica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública.

No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
IV Sesión Ordinaria 2014	60%	El 20 de noviembre del presente se efectuó la primera reunión del Patronato Universitario. El propósito fue hablar con los miembros para oficializar su integración; además, fueron tomados algunos acuerdos. Se está realizando la recolección de firmas para la formalización del Patronato.
I Sesión Ordinaria 2015	80%	Se tiene debidamente firmada la minuta y, con ello, la aceptación de todos los integrantes del Patronato. Se trabaja en la formalización del acta de creación.
II Sesión Ordinaria 2015	80%	Se trabaja en la formalización del acta de creación
III Sesión Ordinaria 2015	90%	El acta constitutiva del Patronato está notariada y finalizada; solo falta incluir los documentos básicos de cada integrante y, posteriormente, convocar a firma.
IV Sesión Ordinaria 2015	90%	Siguiendo lo acordado en la sesión pasada, se realizaron las modificaciones respectivas al Reglamento del Patronato, incluyendo a dos vocales más. El notario público cuenta ya con la documentación básica de cada integrante. En días próximos se llevará a cabo la firma del acta constitutiva.
I Sesión Ordinaria 2016	100%	La firma del acta constitutiva fue concluida
Acuerdo concluido		

ACUERDO

No.03.03.07.10.2014. S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar los trámites conducentes ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco) y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) para la aprobación y apertura del nuevo programa educativo de TSU en Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos de la División Académica de Turismo y Gastronomía de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
IV Sesión Ordinaria 2014	10%	Se solicitó ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) la autorización para iniciar los estudios de factibilidad y pertinencia del nuevo programa educativo.
I Sesión Ordinaria 2015	40%	Se concluyeron los estudios de: análisis situacional del trabajo y mercado laboral; se está realizando el estudio de oferta y demanda educativa. Posteriormente, se continuará con las gestiones ante la Coordinación General.
II Sesión Ordinaria 2015	80%	Se remitieron a la CGUTyP los estudios de: análisis situacional del trabajo; mercado laboral; y oferta y demanda educativa. Por otra parte, se obtuvo carta aval de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco).
III Sesión Ordinaria 2015	80%	Se solicitó a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) la autorización para iniciar los estudios de factibilidad y pertinencia; aún no se tiene respuesta.
IV Sesión Ordinaria 2015	80%	Se sigue a la espera de la autorización por parte de la CGUTyP.
I Sesión Ordinaria 2016	80%	Se remitió nuevamente la documentación a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP)
Acuerdo pendiente		

[Handwritten signature]

ACUERDO

No.04.04.11.12.2015.S. El Consejo Directivo autorizó por mayoría de votos, que el rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, realice los trámites para la realización del contrato de factoraje "Cadenas Productivas" de Nacional Financiera, a través de los bancos Scotiabank Inverlat, S.A. y HSBC, S.A., debiendo presentar los términos del convenio e informar oportunamente en una próxima reunión los resultados de las gestiones correspondientes.

No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
I Sesión Ordinaria 2016	20%	En el caso de Scotiabank Inverlat, S.A. se decidió no continuar los trámites debido a una serie de requisitos solicitados por parte de dicho banco. En cuanto a HSBC, S.A. se está en la fase de negociación de los términos respectivos del eventual convenio
Acuerdo pendiente		

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Nombramientos

Con fundamento en el Acuerdo de Creación, Artículo 13, atribuciones del Consejo Directivo, fracción XIII, que a la letra dice: "Nombrar, suspender y remover al personal de confianza de la Universidad, a propuesta del Rector", y Artículo 17, facultades y obligaciones del Rector, fracción VII "Proponer al Consejo Directivo el nombramiento, suspensión o remoción de los servidores públicos de confianza de la Universidad".

El Rector sometió a la consideración del Consejo Directivo la aprobación de los siguientes nombramientos:

Nombre	Área
C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres	Dirección de Administración y Finanzas
C.P. Sonia Del Carmen Pérez Gallegos	Departamento de Contabilidad (Dirección de Administración y Finanzas)
Lic. Rosa Aurora Ortiz León	Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional (Dirección de Planeación y Evaluación)

Acuerdo No.02.01.11.04.2016.R. El Consejo Directivo, a propuesta del Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, nombró, por mayoría de votos, al siguiente personal de confianza:

Nombre	Área
C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres	Dirección de Administración y Finanzas
C.P. Sonia Del Carmen Pérez Gallegos	Departamento de Contabilidad (Dirección de Administración y Finanzas)
Lic. Rosa Aurora Ortiz León	Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional (Dirección de Planeación y Evaluación)

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten marks and numbers at the bottom right]

Tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2016.

El Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco sometió a consideración del Consejo Directivo el tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2016.

Es importante tomar en cuenta que es el mismo tabulador que viene aplicándose desde 2014, con base en los lineamientos de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP).

Respecto al tabulador que se presenta, vale la pena establecer dos aclaraciones:

- A) Las deducciones están calculadas tomando en cuenta únicamente el 8.0% en el caso del ISSET; no está incluido el 13% debido a los múltiples amparos que se han presentado y notificado a la Universidad. Esto implica que los descuentos con la nueva legislación se aplican para el personal que no se amparó; en cambio, para quienes obtuvieron amparo se deduce con base en la ley anterior.
- B) Actualmente se está en negociaciones con el Sindicato respecto al incremento salarial para 2016; aún no hay acuerdos en este sentido.

**CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.
ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE TABASCO VIGENCIA: 1 DE FEBRERO DE 2014**

CATEGORÍA	PERCEPCIÓN TABULADOR	PERCEPCIÓN BRUTA	PERCEPCIÓN ADICIONAL	DEDUCCIÓN	PAGO NETO
RECTOR	\$53,636.08	\$53,636.08	NA	\$16,751.02	\$36,885.06
SECRETARIO ACADÉMICO	\$45,594.13	\$45,594.13	NA	\$13,695.00	\$31,899.13
SECRETARIO DE VINCULACIÓN	\$45,594.13	\$45,594.13	NA	\$13,695.00	\$31,899.13
CONTRALOR INTERNO	\$40,233.04	\$40,233.04	NA	\$11,657.84	\$28,575.20
ABOGADO GENERAL	\$40,233.04	\$40,233.04	NA	\$11,657.84	\$28,575.20
DIRECTOR DE ÁREA	\$40,233.04	\$40,233.04	NA	\$11,657.84	\$28,575.20
SUBDIRECTOR DE ÁREA	\$28,533.40	\$28,533.40	NA	\$7,456.42	\$21,076.98
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$20,734.88	\$20,734.88	NA	\$4,998.36	\$15,736.52
COORDINADOR	\$12,714.98	\$12,714.98	NA	\$2,638.58	\$10,076.40
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	\$12,714.98	\$12,714.98	NA	\$2,638.58	\$10,076.40
INGENIERO EN SISTEMAS	\$10,002.76	\$10,002.76	NA	\$1,847.84	\$8,154.92
ABOGADO	\$9,092.99	\$9,092.99	NA	\$1,611.98	\$7,481.01
JEFE DE OFICINA	\$7,950.35	\$7,950.35	NA	\$1,326.14	\$6,624.21
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	\$6,840.94	\$6,840.94	NA	\$833.26	\$6,007.68
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	\$6,840.94	\$6,840.94	NA	\$833.26	\$6,007.68
SECRETARIA DE RECTORÍA	\$6,840.94	\$6,840.94	NA	\$833.26	\$6,007.68
SECRETARIA DE SECRETARIO	\$6,496.90	\$6,496.90	NA	\$768.30	\$5,728.60

ENFERMERO	\$6,153.18	\$6,153.18	NA	\$703.44	\$5,449.74
ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$6,153.18	\$6,153.18	NA	\$703.44	\$5,449.74
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	\$6,153.18	\$6,153.18	NA	\$703.44	\$5,449.74
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	\$6,153.18	\$6,153.18	NA	\$703.44	\$5,449.74
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	\$6,153.18	\$6,153.18	NA	\$703.44	\$5,449.74
CHOFER DE RECTORÍA	\$5,854.17	\$5,854.17	NA	\$606.44	\$5,247.73
SECRETARIA DE SUBDIRECCIÓN	\$5,838.64	\$5,838.64	NA	\$603.52	\$5,235.12
SECRETARIA DE DEPARTAMENTO	\$5,627.50	\$5,627.50	NA	\$563.62	\$5,063.88
CHOFER ADMINISTRATIVO	\$5,240.62	\$5,240.62	NA	\$460.78	\$4,779.84
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	\$4,724.88	\$4,724.88	NA	\$378.00	\$4,346.88
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "A"	\$20,728.05	\$20,728.05	\$621.75	\$4,996.18	\$15,731.87
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "B"	\$24,535.71	\$24,535.71	\$684.80	\$6,196.42	\$18,339.29
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "C"	\$28,765.65	\$28,765.65	\$763.85	\$7,529.70	\$21,235.95
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "A"	\$14,270.89	\$14,270.89	\$452.95	\$3,095.46	\$11,175.43
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "C"	\$17,935.41	\$17,935.41	\$564.60	\$4,171.34	\$13,764.07
TÉCNICO DOCENTE "A"	\$12,222.52	\$12,222.52	\$621.75	\$2,494.04	\$9,728.48
PROFESOR DE HORA SEMANA MES	\$414.80	\$414.80	\$12.76	\$33.18	\$381.62

Observaciones:

1. La percepción mensual se integra con las siguientes prestaciones: sueldos y material didáctico.
2. El pago del profesor de hora-semana-mes tiene un costo de \$103.70, el material didáctico mensual es de 12.76 y va en función a sus horas.
2. La deducción comprende descuento de impuesto sobre la renta y servicio médico ISSET.
4. Los trabajadores reciben pagos adicionales una vez al año como a continuación se detallan: aguinaldo, 5 días, prima vacacional, guardería, bono del día de la madre, bono de la secretaria, apoyo para compra de lentes, apoyo de útiles escolares, canastilla, día del administrativo, día del maestro.

Acuerdo No.03.01.11.04.2016.R.

El Consejo Directivo aprobó, por mayoría de votos, el "Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos Mensuales para Servidores Públicos Superiores, Mandos Medios, Personal Académico y Administrativo", con vigencia desde el 1° de febrero de 2014, de acuerdo al presupuesto autorizado por el Estado y la Federación.

4

6

Presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2016.

Con base en el Acuerdo de Creación publicado en el suplemento 5604, del 22 de mayo de 1996, del Periódico Oficial del Estado, Artículo 13, atribuciones del Consejo Directivo, fracción VIII, que a la letra dice: "Analiza y en su caso, aprobar la cuenta anual de ingresos y egresos de la institución y solicitar a la autoridad competente la designación de auditor externo que dictamine sus estados financieros."

Fuente de financiamiento		Ingresos estimados 2016
Subsidio	Estatal	\$ 59,338,896.85
	Federal	\$ 59,338,896.85
	Subtotal	\$118,677,793.70
Recursos propios		\$ 10,016,462.25
Otros ingresos		\$ 11,305,744.05
Total de recursos		\$ 140,000,000.00

Acuerdo No.04.01.11.04.2016.R.

El Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco aprobó, por mayoría de votos, el **presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2016**, por la cantidad de **\$140,000,000.00** (Ciento cuarenta millones 00/100 M.N.), integrado por subsidio federal: \$59,338,896.85; subsidio estatal: \$59,338,896.85; recursos propios: \$10,016,462.25; otros ingresos: \$11,305,744.05; recomendando al Rector atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar al Consejo Directivo sobre la aplicación que se realice durante su ejercicio.

Trámites de baja de bienes muebles e informáticos.

Con base en la normativa vigente, atendiendo los Lineamientos relativos a la disposición final, en la Enajenación y Baja de Bienes Muebles del Gobierno del Estado, publicados en el Periódico Oficial e 16 de septiembre de 2015, el rector solicitó la autorización al Consejo Directivo el trámite de baja de 1,009 bienes inservibles que forman parte del inventario de la Universidad,

Acuerdo No.05.01.11.04.2016.R.

El Consejo Directivo autorizó al Rector, por mayoría de votos, iniciar las gestiones necesarias para los trámites de baja de bienes muebles e informáticos de la Universidad Tecnológica de Tabasco, conforme a las disposiciones legales aplicables que el caso requiera. Debiendo informar a este Consejo la conclusión de la gestión.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO.

- Nota 5** El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el Rector, Mtro. Fernando Calzada Falcón sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzados durante el trimestre enero-marzo 2016: Aspectos académicos, Vinculación y extensión universitaria, servicios informáticos, auditorías internas, cuestiones financieras, fondos federales extraordinarios, notificación de adeudo por parte del SAT, reporte de daños y acciones en torno al evento meteorológico del 10 de marzo de 2015, principales indicadores académicos del cuatrimestre septiembre-diciembre 2015 y guión del video institucional.
- Nota 6** El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente a los meses de noviembre-diciembre 2015, entregados a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado, reservándose éstas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.
- Nota 7** El Consejo Directivo tomó nota de la notificación del adeudo al SAT, recomendando al Rector continúe con el seguimiento puntual ante las instancias jurídicas correspondientes.

ASUNTOS GENERALES.

- Nota 8** El Secretario de Acuerdo del Consejo puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto, presentado, el Presidente Suplente, el siguiente Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo 2016 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Sesiones Ordinarias	Hora	Fecha
II	13:00-14:30 horas	Martes 7 de Junio 2016 En la Secretaría de Educación
III	9:00-10:30 horas	Martes 20 de septiembre 2016 En la Secretaría de Educación
IV	11:30-13:30 horas	Lunes 5 de diciembre 2016 En la Universidad

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO.

- Nota 5** El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el Rector, Mtro. Fernando Calzada Falcón sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzados durante el trimestre enero-marzo 2016: Aspectos académicos, Vinculación y extensión universitaria, servicios informáticos, auditorías internas, cuestiones financieras, fondos federales extraordinarios, notificación de adeudo por parte del SAT, reporte de daños y acciones en torno al evento meteorológico del 10 de marzo de 2015, principales indicadores académicos del cuatrimestre septiembre-diciembre 2015 y guión del video institucional.
- Nota 6** El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente a los meses de noviembre-diciembre 2015, entregados a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado, reservándose éstas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.
- Nota 7** El Consejo Directivo tomó nota de la notificación del adeudo al SAT, recomendando al Rector continúe con el seguimiento puntual ante las instancias jurídicas correspondientes.

ASUNTOS GENERALES.

- Nota 8** El Secretario de la Junta puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto, presentado, el Presidente Suplente, el siguiente Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva 2016 del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco.

Sesiones Ordinarias	Hora	Fecha
II	13:00-14:30 horas	Martes 7 de Junio 2016 En la Secretaría de Educación
III	9:00-10:30 horas	Martes 20 de septiembre 2016 En la Secretaría de Educación
IV	11:30-13:30 horas	Lunes 5 de diciembre 2016 En la Universidad

- Nota 9** La representante de la Secretaria de Contraloría reitero la petición de informar a esta dependencia el monto establecido para la auditoria así como las gestiones necesarias para la inclusión de la figura del comisario en la institución.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 11 El Secretario de acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta I Sesión Ordinaria, quedando ratificados los mismos

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 12:20 horas del día en que se actuó, se dio por concluida la I Sesión Ordinaria 2016 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

4

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo

Representantes con voz y voto

Firma

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde

Subsecretario de Educación Media y Superior, en representación del MDE. Víctor Manuel López Cruz, Secretario de Educación en el Estado, Presidente del Consejo Directivo

Ing. Juan Carlos García Alvarado

En representación del C.P. Ricardo Fitz Mendoza Secretario de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado

Lic. Gerardo González Martínez

En representación del Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo en el Estado

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego

Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco

Lic. María Salomé Cedillo Villar

En representación del Dr. Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior de la SEP

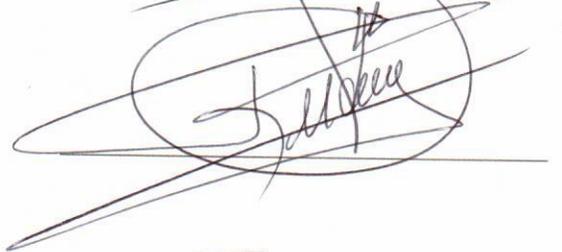
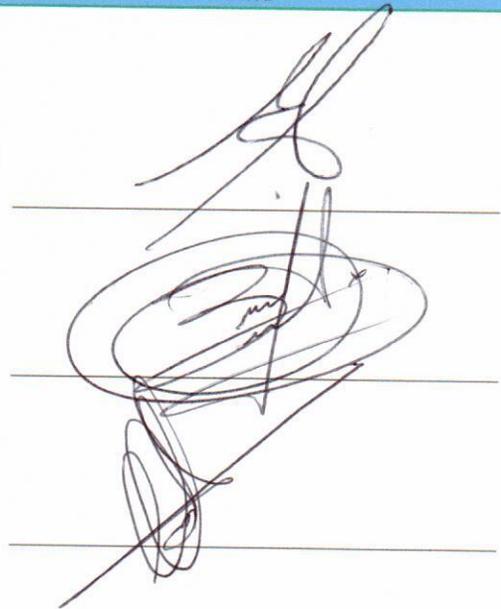
Lic. María Salomé Cedillo Villar

En representación del Ing. Héctor Arreola Soria Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP

Mtro. Roberto Carrera Guzmán

En representación del Lic. Francisco Peralta Burelo, Primer Concejal del Municipio de Centro

Lic. Luis Arcadio Gutiérrez León
Representante del Sector Productivo



Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente Acta por los integrantes del Consejo Directivo

Representantes con voz pero sin voto

Firma

Mtra. Esmeralda del Rocío Vera Ibáñez

En representación del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra,
Subsecretario de Planeación y Evaluación, S.E.



Mtro. Lisímaco Bastar Mérito

En representación del Lic. Amet Ramos Troconis,
Secretario de Planeación y Finanzas del Estado.



M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal

En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios,
Secretaria de Contraloría en el Estado



Mtro. Carlos Mario Olán López

Director de Educación Superior de la Secretaría de Educación
y Secretario de Acuerdos del Consejo Directivo.



Comparece

Firma

Mtro. Fernando Calzada Falcón

Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

